

1658-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las siete horas con cincuenta y cinco minutos del diecisiete de junio de dos mil veintiuno.

Proceso de renovación de estructuras cantonales de la provincia de CARTAGO, por el PARTIDO LIBERAL PROGRESISTA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), los informes presentados por los funcionarios designados para la fiscalización de las asambleas y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el **PARTIDO LIBERAL PROGRESISTA**, convocó a todas las asambleas cantonales de la provincia de **CARTAGO**, celebradas de manera virtual, las cuales cumplieron con el quórum de ley requerido para su celebración. La conformación de estructuras cantonales del partido de cita quedó integrada según se indica:

PROVINCIA CARTAGO

CANTON CENTRAL

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
305000076	DAVID RODRIGUEZ GOMEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
304030908	DOUGLAS QUESADA MADRIZ	SECRETARIO PROPIETARIO
305010572	JENNIFER DE LOS ANGELES GOMEZ REDONDO	TESORERO PROPIETARIO
304480118	RODRIGO VILLALTA DIAZ	PRESIDENTE SUPLENTE
108890517	JORGE ARTURO SOLIS CHAVES	SECRETARIO SUPLENTE
116400556	KRISS DANIELA NAVARRO TREJOS	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
603100659	FRANCISCO JAVIER STELLER SEGURA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
305000076	DAVID RODRIGUEZ GOMEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
304030908	DOUGLAS QUESADA MADRIZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
111040297	JOSUE BRENES BONILLA	TERRITORIAL PROPIETARIO
305010572	JENNIFER DE LOS ANGELES GOMEZ REDONDO	TERRITORIAL PROPIETARIO
116400556	KRISS DANIELA NAVARRO TREJOS	TERRITORIAL PROPIETARIO
304480118	RODRIGO VILLALTA DIAZ	TERRITORIAL SUPLENTE

CANTON PARAISO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
304620776	ALLAN JOSE ROMAN JIMENEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
503210535	JOHANA OBANDO BONILLA	SECRETARIO PROPIETARIO
110740360	JOSE ALBERTO NAVARRO UREÑA	TESORERO PROPIETARIO
304090674	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ BONILLA	PRESIDENTE SUPLENTE
116340654	VALERY ELIZABETH ALVARADO GUZMAN	SECRETARIO SUPLENTE
603210574	MARVIN ORLANDO MARIN LOPEZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
304180821	JOSUE CEDEÑO CHAVES	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
304620776	ALLAN JOSE ROMAN JIMENEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
304090674	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ BONILLA	TERRITORIAL PROPIETARIO
304470426	CLAUDIO ANDREY SILES LINARES	TERRITORIAL PROPIETARIO
503210535	JOHANA OBANDO BONILLA	TERRITORIAL PROPIETARIO
205870129	MARIA BARRANTES MIRANDA	TERRITORIAL PROPIETARIO
603210574	MARVIN ORLANDO MARIN LOPEZ	TERRITORIAL SUPLENTE
116340654	VALERY ELIZABETH ALVARADO GUZMAN	TERRITORIAL SUPLENTE
205760292	YEUDY BLANCO VEGA	TERRITORIAL SUPLENTE

CANTON LA UNION

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
110210428	HERBERTH ALVARADO GUZMAN	PRESIDENTE PROPIETARIO
108880888	FLORIA MARIA DELGADO CHAVES	SECRETARIO PROPIETARIO
111150655	SEBASTIAN FALLAS CALDERON	TESORERO PROPIETARIO
107850312	LUIS DIEGO REY BERMUDEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
112810184	SILVIA MARCHENA MURRAY	SECRETARIO SUPLENTE
111750154	MARIANO EMMANUEL AGUILERA RETANA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
111390668	LEONARDO CASTRO FERRETO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
108880888	FLORIA MARIA DELGADO CHAVES	TERRITORIAL PROPIETARIO
110210428	HERBERTH ALVARADO GUZMAN	TERRITORIAL PROPIETARIO
107850312	LUIS DIEGO REY BERMUDEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
112840533	SERGIO DANIEL RIVERO SOTO	TERRITORIAL PROPIETARIO
112810184	SILVIA MARCHENA MURRAY	TERRITORIAL PROPIETARIO
111750154	MARIANO EMMANUEL AGUILERA RETANA	TERRITORIAL SUPLENTE
112820698	ROLANDO ARAYA JIMENEZ	TERRITORIAL SUPLENTE
106670815	SANDRA LEITON QUIROS	TERRITORIAL SUPLENTE
111150655	SEBASTIAN FALLAS CALDERON	TERRITORIAL SUPLENTE

Inconsistencias: Mediante auto n.º 0555-DRPP-2021, de las once horas con cinco minutos del cinco de abril de dos mil veintiuno, este Departamento comunicó al partido político que la estructura del cantón de La Unión se encontraba incompleta dado que no procedía la acreditación de Andreina de los Ángeles Cascante Carvajal, cédula de identidad n.º 111620269, designada como delegada territorial suplente en la asamblea del quince de marzo del año en curso, ya que fue nombrada en ausencia y a la fecha no consta en el expediente del partido político la carta de aceptación original respectiva, razón por la cual se instó al partido Liberal Progresista a presentar dicha carta. Al respecto, es importante destacar que, si bien la designación de los delegados territoriales suplentes es optativa según lo indica el artículo catorce inciso b) del estatuto partidario, el partido político decidió nombrar cinco delegados territoriales suplentes para la estructura del cantón de La Unión, en consecuencia la agrupación deberá designar a la delegada territorial suplente faltante para que en el momento correspondiente, **se tengan por integradas de forma completa** las estructuras en este cantón y así dar cumplimiento al principio de paridad, preceptuado en el artículo dos del Código Electoral y tres del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas.

CANTON JIMENEZ

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
303520844	OSVALDO RODRIGUEZ UREÑA	PRESIDENTE PROPIETARIO
303630192	ALEJANDRA RODRIGUEZ UREÑA	SECRETARIO PROPIETARIO
304920390	MARIA NAZARETH CASTRO RODRIGUEZ	TESORERO PROPIETARIO
303400039	EDGAR BERNAL RODRIGUEZ UREÑA	PRESIDENTE SUPLENTE
305040079	MARIA JOSE CASTRO RODRIGUEZ	SECRETARIO SUPLENTE
305130857	MARIA DANIELA CASTRO RODRIGUEZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
302210229	MARIA ISABEL UREÑA SANCHEZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
303400039	EDGAR BERNAL RODRIGUEZ UREÑA	TERRITORIAL PROPIETARIO
305130857	MARIA DANIELA CASTRO RODRIGUEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
305040079	MARIA JOSE CASTRO RODRIGUEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
304920390	MARIA NAZARETH CASTRO RODRIGUEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
303520844	OSVALDO RODRIGUEZ UREÑA	TERRITORIAL PROPIETARIO

CANTON TURRIALBA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
---------------	---------------	---------------

109450308	JOHNNY ANTONIO CERDAS CALDERON	PRESIDENTE PROPIETARIO
303490671	MAUREEN SOLIS GOMEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
305220147	YENER DIDIER SOLANO LOPEZ	TESORERO PROPIETARIO
107030987	EDUARDO ANTONIO PACHECO CASTRO	PRESIDENTE SUPLENTE
603820553	MARJORIE MENDEZ ROJAS	SECRETARIO SUPLENTE
114330816	ERICKA ALEJANDRA MUNGUIA FLORES	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
800770888	AGUSTIN ACOSTA CRODA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
107030987	EDUARDO ANTONIO PACHECO CASTRO	TERRITORIAL PROPIETARIO
114330816	ERICKA ALEJANDRA MUNGUIA FLORES	TERRITORIAL PROPIETARIO
109450308	JOHNNY ANTONIO CERDAS CALDERON	TERRITORIAL PROPIETARIO
603820553	MARJORIE MENDEZ ROJAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
303490671	MAUREEN SOLIS GOMEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO

CANTON ALVARADO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
304010088	ANA VICTORIA SALAS AGUILAR	PRESIDENTE PROPIETARIO
303670260	JOSE PABLO CHAVERRI CABRERA	SECRETARIO PROPIETARIO
304800245	DAYANA ALEJANDRA CHINCHILLA JIMENEZ	TESORERO PROPIETARIO
303360028	MARIBEL JIMENEZ SANABRIA	PRESIDENTE SUPLENTE
302810908	DIDIER MANUEL AGUILAR MONTERO	SECRETARIO SUPLENTE
303600447	SOFIA CHAVERRI CABRERA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
110360092	DIXON GERARDO ROJAS ARCE	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
304010088	ANA VICTORIA SALAS AGUILAR	TERRITORIAL PROPIETARIO
304800245	DAYANA ALEJANDRA CHINCHILLA JIMENEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
302810908	DIDIER MANUEL AGUILAR MONTERO	TERRITORIAL PROPIETARIO
303670260	JOSE PABLO CHAVERRI CABRERA	TERRITORIAL PROPIETARIO
303360028	MARIBEL JIMENEZ SANABRIA	TERRITORIAL PROPIETARIO

CANTON OREAMUNO

Cédula	Nombre	Puesto
204700335	OSVALDO CHACON FERNANDEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
305200428	MOISES ALFONSO VALVERDE ARTAVIA	SECRETARIO PROPIETARIO
302300100	JEANNETTE GUZMAN ALCAZAR	TESORERO PROPIETARIO
108350661	JOSE PABLO MADRIZ MASIS	PRESIDENTE SUPLENTE
303380787	CRISTIAN MATA QUESADA	SECRETARIO SUPLENTE
104330432	FLORIA MARIA CHAVES BOLAÑOS	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
110500789	RODOLFO ANDRES OROZCO GONZALEZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
303380787	CRISTIAN MATA QUESADA	TERRITORIAL PROPIETARIO
104330432	FLORIA MARIA CHAVES BOLAÑOS	TERRITORIAL PROPIETARIO
302300100	JEANNETTE GUZMAN ALCAZAR	TERRITORIAL PROPIETARIO
305200428	MOISES ALFONSO VALVERDE ARTAVIA	TERRITORIAL PROPIETARIO
204700335	OSVALDO CHACON FERNANDEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
108350661	JOSE PABLO MADRIZ MASIS	TERRITORIAL SUPLENTE

CANTON EL GUARCO**COMITE EJECUTIVO**

Cédula	Nombre	Puesto
303730432	ELIECER CECILIANO COTO	PRESIDENTE PROPIETARIO
304230647	CRISTINA CECILIANO COTO	TESORERO PROPIETARIO
800990901	JUAN GUILLERMO CHICA RAMIREZ	PRESIDENTE SUPLENTE
303930337	ALBERT RAFAEL ALFARO NAVARRO	SECRETARIO SUPLENTE
304100948	HAZEL VIVIANA CERDAS DIAZ	TESORERO SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
303930337	ALBERT RAFAEL ALFARO NAVARRO	TERRITORIAL PROPIETARIO
304230647	CRISTINA CECILIANO COTO	TERRITORIAL PROPIETARIO
303730432	ELIECER CECILIANO COTO	TERRITORIAL PROPIETARIO
304100948	HAZEL VIVIANA CERDAS DIAZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
800990901	JUAN GUILLERMO CHICA RAMIREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO

Inconsistencias: En auto n.º 1636-DRPP-2021, de las nueve horas con cuarenta y nueve minutos del dieciséis de junio de dos mil veintiuno, se advirtió al partido Liberal Progresista, que la estructura del cantón de El Guarco se encontraba incompleta dado que no procedían los nombramientos de Marlon Esteban Brenes Rojas, cédula de identidad n.º 109960780 y Jimmy Wagner Cerdas Díaz, cédula de identidad n.º 303780945, designados respectivamente como secretario propietario y fiscal propietario en la asamblea celebrada por la agrupación política en dicho cantón el día veintinueve de mayo del año en curso, dado que ambas personas no cumplen con el requisito de inscripción electoral, razón por la cual, se le instó al partido político a celebrar una nueva asamblea para designar los cargos vacantes.

En virtud de lo anterior, se tiene por acreditado que el partido político no completó satisfactoriamente las designaciones en las estructuras de los cantones de La Unión y El Guarco, de la provincia de Cartago; no obstante, una vez efectuado el análisis del caso, este Departamento comprueba que la agrupación política consiguió designar de manera completa, los delegados territoriales propietarios de cada cantón de la provincia cartaginesa,

razón por la cual, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 5282-E3-2017 del Tribunal Supremo de Elecciones de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete, **se autoriza al Partido Liberal Progresista para que celebre la asamblea de la provincia de Cartago. No obstante lo anterior, se recuerda que para que se tenga por concluido de forma completa el proceso de renovación de estructuras deberán subsanarse las inconsistencias advertidas en los cantones citados.**

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

**Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento
de Registro de Partidos Políticos**

MCV/vcm/ach

C.: Exp. n.º 205-2016, Partido Liberal Progresista.

Ref., No.: 6679, 5808 / 6831, 5679 / 5561, 4851 / 2642, 02237 / 6977/7498, 6213/ 7084, 5920 / 5589, 4970 / 7471, 6336/7540, 6251 / 9652, 8051 / 9787, 8012 / 9880, 8075 / 8929, 8935, 7483 / 9130, 7566-**2021**